



INTERVENCION

Núm. Referencia: 2700HAC/JCT00615

Resolución nº: 528/2016

Fecha Resolución: 04/04/2016

DOÑA ELISA PRADOS PÉREZ, SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE EL VISO DEL ALCOR, PROVINCIA DE SEVILLA.-


Por medio de la presente le notifico que, en la fecha arriba indicada, ha sido dictado Decreto por el Sr. Concejel Delegado de Hacienda, Recursos Humanos y Medioambiente , cuyo contenido literal se transcribe a continuación:

MOD. PRESUP. EXP. 02/2016 TRANSFERENCIAS DE CREDITOS AREA DE GASTOS CUARTA DELEG. DESARROLLO

Visto el expediente de modificación presupuestaria 02/2016 relativo a transferencias de créditos entre partidas del Area de Gasto Cuarta, y visto el informe favorable de la Intervención Municipal de Fondos de fecha 22 de diciembre de 2015, en virtud de las atribuciones que legalmente me están conferidas vengo en Decretar:

1º) Aprobar las transferencias de créditos según se propone en el expediente, y que en su conjunto son las siguientes:

Código Seguro De Verificación:	Ch77Zf7N61teSZ5GtFenvg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Del Rocio Prados Perez	Firmado	05/04/2016 08:32:04
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos		





APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	TRANSFERENCIAS	
		BAJAS	ALTAS
43300-22699	GASTOS DIVERSOS DESARROLLO		2.000,00
43120-21000	REP. MANTEN. Y CONSERVACION MERCADOS	2.000,00	
	TOTALES	2.000,00	2.000,00

Siendo esta resolución firme y ejecutiva sin necesidad de ulteriores trámites, por lo que se procederá por los servicios de intervención a introducir las modificaciones de créditos aprobadas tanto en ingresos como en gastos, en la contabilidad de la Corporación, con efectos inmediatos.

Lo que le comunico a los efectos oportunos.

La Secretaria General,

Código Seguro De Verificación:	Ch77Zf7N6lteSZ5GtFenvg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Del Rocio Prados Perez	Firmado	05/04/2016 08:32:04
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos		

